



I-96-47R

CONGRESO NACIONAL

De conformidad con el Artículo 129 de la Constitución Política de la República,

R E S U E L V E

Elegir al señor Doctor MIGUEL VILLACIS, Ministro Juez de la Primera Sala de lo Social y Laboral de la Corte Suprema de Justicia.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional del Ecuador, a los tres días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.



DR. FABIAN MARCON RIVERA
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL



DR. JAIME DAVILA DE LA ROSA
SECRETARIO GENERAL (E)